

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN  
CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, CELEBRADA EN LAS PALMAS DE GRAN  
CANARIA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2019**

En La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones del Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, sita en Calle Bravo Murillo esquina calle Pérez Galdós, 4ª planta, siendo las 12:50 horas del día 25 de febrero de 2019, se reúne el Patronato de esta Fundación para celebrar Sesión extraordinaria con la asistencia de los miembros Patronos:

Presidencia de la Fundación:

D. Carlos Matías Ruiz Moreno

Vicepresidenta:

Dña. Minerva Alonso Santana

Vocales:

Dña. María Isabel Santana Marrero

D. Miguel Hidalgo Sánchez

D. Jorge Díaz Cutillas

No asiste D. Luis Díaz Cutillas excusándose mediante escrito, en el que también expone su expreso deseo de "...delegar su voto a los acuerdos que se adopten en dichas sesiones en su hermano D. Jorge Díaz Cutillas, miembro también de este Patronato."

Asimismo excusa su asistencia D. Luis Díaz Cutillas.

Secretario:

D. José Luis Quintana Suárez

Asiste como invitado D. Fernando Suárez Falcón

Comprobada la existencia de quórum se procedió a tratar los siguientes asuntos:

**1.- Establecer de mutuo acuerdo el Orden del Día.**

Dado que esta sesión se celebra sin previa Convocatoria se procede a establecer de mutuo acuerdo de los Patronos el Orden del Día de los asuntos a tratar, el cual queda de la siguiente forma:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión del día 26 de Noviembre de 2018.



2. Aprobación por el Patronato de esta Fundación la modificación del Presupuesto del ejercicio 2018.
3. Ruegos y Preguntas.

## 2.- Aprobación del Acta de la Sesión del día 26 de Noviembre de 2018.-

El Secretario hace entrega de una copia del acta de la última sesión del Patronato celebrada el pasado 26 de Noviembre de 2018 a los miembros del Patronato. Estos proceden a su lectura y a continuación se aprueba por unanimidad.

## 4. Aprobación por el Patronato de esta Fundación la modificación del Presupuesto del ejercicio 2018.

Visto el comunicado del Consejero de Gobierno de Cultura remitido a la Fundación con número de Registro de Salida del Cabildo 5418 de fecha 21 de Febrero de 2019, en el cual se informa de haber dictado la Resolución **CPH 324/18 de fecha 28.12.2018**, y en virtud de la cual se resuelve: ...*“Conceder subvención nominada por importe de CINCUENTA Y OCHO MIL EUROS (58.000€) A LA FUNDACIÓN NANINO DÍAZ CUTILLAS, “para colaborar con los gastos corrientes destinados a la adquisición de material fungible, la prestación de servicios y otros de similar naturaleza no inventariables de las actividades culturales 2018 a desarrollar por dicha Entidad”*, del cual se le hace entrega de una copia a los miembros presentes, así como de la redacción del Presupuesto 2018 modificado.

Una vez el Sr. Presidente somete a votación el asunto tratado en este punto, los miembros del Patronato acuerdan por unanimidad, aprobar la modificación presupuestaria a propuesta de la Comisión Ejecutiva del ejercicio 2018, quedando el presupuesto del citado ejercicio de la siguiente manera:

## PRESUPUESTO FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS 2018

### 1) Objetivos generales.-

Tal y como se recoge en el art. 5 de los estatutos de la fundación, el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2018 se mantiene en la línea de conservar, catalogar, difundir, promocionar y potenciar el folclore canario, a través del estudio de la obra y el legado artístico e intelectual del periodista canario Nanino Díaz Cutillas.



## 2) Actuaciones.-

- Celebración del XXIX Memorial Nanino Díaz Cutillas 2018, a celebrar en el municipio de San Bartolomé de Tirajana.
- Mantenimiento y actualización de forma continua la Página Web de la Fundación Nanino, desde donde ofrecer toda la información relacionada con las actividades de la fundación, así como para la consulta de los fondos sonoros, audiovisuales y expositivos que estén disponibles.
- Realización de diversas actividades relacionadas con la cultura tradicional y la etnografía (cursos de formación, conferencias, mesas redondas, conciertos, etc.) tanto de iniciativa propia como en unión de cualesquiera personas físicas y jurídico, privadas o públicas, incluso sociedades mercantiles u órganos dependientes de la Administración General del Estado, Autonómica, provincial, Insular o Local, tal y como versa en el apartado 2 del Artículo 5 de los Estatutos de esta Fundación.
- Continuar con la adquisición del mobiliario expositivo necesario para poder seguir llevando a cabo de manera efectiva y ofrecer una buena imagen de presentación, la exposición itinerante con una selección de los fondos de la Fundación.
- Adquisición de una estatua de Nanino que con motivo del 30 aniversario de la muerte del periodista, será ubicada en el Paseo de las Canteras de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. La realización de dicha obra se le encargará a un escultor de la isla.



### 3) Previsión de Ingresos y Gastos.-

INGRESOS		GASTOS	
Subvención Cabildo	139.500 €	<b>Celebración Memorial</b>	
Matrículas de cursos	200,00 €	Programa "Tenderete"	
Venta de libros	200,00 €	Conciertos	
		Teatro	
		Ferias	
		Cursos	
		Exposiciones	30.000,00 €
		<b>Aplicaciones Informáticas:</b>	
		Mantenimiento Programa Contable.	170,14 €
		Mantenimiento y actualización Página Web	3.030,00 €
		<b>Comisiones:</b> por servicios bancarios.	90,00 €
		<b>Tasas:</b> (Registro Fundaciones)	71,48 €
		<b>Gastos Registros:</b> Mercantil, Notaría, ect.	124,06 €
		<b>Auditorías:</b> Gastos de auditorías	1.700,00 €
		<b>Otros gastos:</b> traslados, material de oficina, correos, etc.	200,00 €
		<b>Actividades:</b> Otras actividades diversas.	86.514,32 €
		<b><u>Inversión</u></b>	
		Mobiliario expositivo	3.000,00 €
		Bienes patrimoniales de interés cultural (Otro inmovilizado material)	15.000,00 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>139.900,00 €</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>139.900,00 €</b>

### 3.- Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, y habiéndose redactado el presente Acta simultáneamente a la celebración de esta Sesión, se procede a dar lectura de la misma por D. Carlos Matías Ruíz Moreno, resultando aprobada por unanimidad de los miembros presentes, por lo que el Sr. Presidente, da por finalizada la presente sesión, siendo las 12:58 horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

**EL PRESIDENTE**

Fdo: Carlos Matías Ruíz Moreno



**EL SECRETARIO**

Fdo: José Luis Quintana Suárez

